



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

OFICIO N° DFMARNAT/6493/2018

BITÁCORA: 15/G3-0374/09/18

Toluca, México, 26 de Octubre de 2018

**BENJAMIN CONSUELO CASTILLO**

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 27 de Septiembre de 2018 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la anterior Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos Transitorio Segundo del Decreto que expide la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 115 de la anterior LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 25 de febrero de 2003, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de aviso de plantación forestal comercial, resuelta mediante oficio N° DFMARNAT/2969/08 de fecha 15 de Diciembre de 2008 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
Predio ubicado en el Paraje Los Mirasoles,, F-15-005-NOM-006/08, madera en rollo, <i>Pinus ayacahuite</i> , (Pino), 3.800 Metros cúbicos	5	1	5	20433009	20433013
Predio ubicado en el Paraje Los Mirasoles,, F-15-005-NOM-006/08, brazuelos, <i>Pinus ayacahuite</i> , (Pino), 0.447 Metros cúbicos	3	1	3	20433014	20433016
Predio ubicado en el Paraje Los Mirasoles,, F-15-005-NOM-006/08, madera en rollo, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 33.995 Metros cúbicos	7	1	7	20433017	20433023
Predio ubicado en el Paraje Los Mirasoles,, F-15-005-NOM-006/08, brazuelos, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 4.470 Metros cúbicos	5	1	5	20433024	20433028
Predio ubicado en el Paraje Los Mirasoles,, F-15-005-NOM-006/08, madera en rollo, <i>Pinus patula</i> , (Pino), 3.800 Metros cúbicos	3	1	3	20433029	20433031
Predio ubicado en el Paraje Los Mirasoles,, F-15-005-NOM-006/08, brazuelos, <i>Pinus patula</i> , (Pino), 0.447 Metros cúbicos	3	1	3	20433032	20433034

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 01 de Octubre de 2019.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.



Andador Valentín Gómez Farias No. 108, San Felipe Tlalmimilolpan C. P. 50250 Toluca, Estado de México. [www.gob.mx/semarnat](http://www.gob.mx/semarnat)  
Tels: (722) 276-78-03; [delegado@em.semarnat.gob.mx](mailto:delegado@em.semarnat.gob.mx)



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

OFICIO N° DFMARNAT/6493/2018

BITÁCORA: 15/G3-0374/09/18

Toluca, México, 26 de Octubre de 2018

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

**ATENTAMENTE**  
**EL DELEGADO FEDERAL**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES  
26 OCT 2018  
DELEGACIÓN FEDERAL  
EN EL ESTADO DE MÉXICO

**LIC. ENRIQUE PÉREZ GÓMEZ**

C.c.e.p. Lic. Mireya Salas Carrillo.- Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México.- Toluca, Méx.  
Lic. Edgar Conzuelo Contreras.- Director General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.  
Ing. Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif.

EPG\*EMM\*MMH\*\*VVM\*\*

